

Tiene la palabra la señora Edila Antonella Hornos.

◆ **Congratulaciones a la Intendente por la política pública llevada adelante con respecto a la navidad**

EDILA ANTONELLA HORNOS. Muchas gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quiero felicitar a la señora Intendente por la política pública llevada adelante año tras año con respecto a la navidad en San José, que creemos no es un gasto superficial, porque genera turismo, por lo que la gente deja dinero en el departamento, que elige quedarse aquí a disfrutar de las atracciones en vez de irse a la capital del país. Venden los comercios, los locales gastronómicos y se contempla la descentralización.

Para muchas familias es un espacio de encuentro, identidad y comunidad. Generar instancias de alegría compartida también es una forma de presencia del Estado.

Muchas de estas actividades son impulsadas por vecinos y organizaciones barriales, y cuando se las desvaloriza públicamente, también se desmerece el esfuerzo colectivo de quienes sostienen la vida comunitaria.

Por eso es importante ser responsables con los mensajes que

transmitimos, porque las palabras también construyen comunidad. La comunidad no se administra solo con números: también se gobierna con sensibilidad, presencia y respeto por lo que la gente valora.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendente, al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa.

◆ **Que se evalúe la posibilidad de declarar de interés departamental y cultural a Casa Dominga**

En segundo y último lugar, quiero hablar sobre Casa Dominga, centro cultural ubicado en la zona céntrica de nuestra ciudad, con una historia de larga data, que requiere ser visibilizada y valorada por su trabajo con la comunidad, en especial con las mujeres rurales.

Por tal motivo, solicito a la Intendencia de San José que evalúe la posibilidad de tomar la iniciativa para que este lugar sea declarado de interés departamental y cultural. Valoremos estos espacios que apuntan a nuestra cultura y apoyémoslos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendente, a las autoridades de Casa Dominga y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.